## EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P EMPOCALDAS S.A. E.S.P NIT. 890.803.239-9



## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO 00402

**EXPEDICION DEL CDP:** 

2019/03/11

SECCIONAL

MANIZALES ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**OBJETO:** 

SUMINISTRO DE 3 LICENCIAS AUTODESK CIVIL 3D 2019, LICENCIA POR SUSCRIPCION

PARA UN USUARIO, DURANTE UN AÑO INCLUYE SERVI CIOS EN LA NUBE

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

#### **CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2019 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020225	SISTEMATIZACIÓN	14,110,419
		The state of the s
TOTAL DISPONIE	BILIDAD PRESUPUESTAL	14,110,419

JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01 Versión: 11 Marzo 2019

#### Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

#### ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio	4 de marzo de 2019	_
	SUMINISTRO DE 3 LICENCIAS AUTODESK CIVIL 3D 2019 LICENCIA POR SUSCRIPCION: PARA UN USUARIO, DURANTE UN AÑO INCLUYE SERVICIOS EN LA NUBE.	

#### **VERIFICACIONES PREVIAS**

Requerimiento previo Una vez revisado el sistema fortuner se verifica que no hay existencia o ya estan en uso.

#### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P., presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en los municipios del Departamento de Caldas. EMPOCALDAS S.A E.S.P, La empresa cuenta con infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, en 20 municipios, 3 corregimientos y un centro poblado, en el Departamento de Planeación y Proyectos, es necesaria la adquision de un software que permita el estudio y diseño de planos para el desarrollo de distintos proyectos como estudios, diseños. memorias, planos y demas especificaciones de los sistemas de tratamiento de aguas residuales. estudios hidraulicos, estudios electricos, electro mecanicos, estudios estructurales, planos de obra civil, planos de detalles constructivos, planos estructurales y de cimentación.

> AutoCAD es un software de diseño asistido por computadora utilizado para dibujo 2D y modelado 3 dimensiones, no cabe ninguna duda que sin las herramientas de diseño asistido por computadora que se utilizan en la actualidad, la velocidad y precisión que se consiguen en los diseños y planos serían mucho más difíciles de obtener.

Es por ello que las aplicaciones de diseño asistido por computadora como AutoCAD se han vuelto tan populares en estos ámbitos, ya que un diseño o plano puede ser modificado multitud de veces hasta que se consiga lo que realmente se quiere.

Conveniencia Debido a la necesidad que se viene presentando en el Departemento de Planeación y Proyectos es necesario adquirir 3 licencias en el programa de diseño AUTOCAD CIVIL 3D 2019, ya que se cuenta con ingenieros que deben realizar diseños para cumplir con los diferentes proyectos de la Empresa

Oportunidad Por lo anterior, teniendo en cuenta que es obligación cumplir con los preceptos de Ley y que a la

fecha la entidad cuenta con los recursos suficientes para proceder con su respectiva contratación y suministro, se considera oportuno y conveniente proceder a la compra de las licencias.

# REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO Aspectos Técnicos del Bien y/o Servicio

Item	Código Inventario	Cód Nac. Unidas	Descripción del Bien o servicio	Unidad	Cantidad
	14990	43232100	SOFTWARE DE EDICION Y CREACION DE CONTENIDOS	Unidad	3

	EXPERIENCIA REQUERIDA
Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica	

#### SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona Natural y jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
MICROTRON	ELSA VICTORIA DE VILLEGAS	ercial@microtron.co	3314800	14,110,419
		Total precio de mero	cado	14,110,419

- Adjuntar soportes de precio de mercado.
- Todos los precios deben incluir IVA.
- Adjuntar matríz de precios de mercado.
- En caso de no adjuntar los soportes de precio de mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especifidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

#### PRESUPUESTO

Vigencia actual	Vigencia futura	Total
2019	2020	Total vigencias
14,110,419	_	14,110,419

Cod. Rubro	Nombre Rubro de apropiación Valor de la apropiación
21020225	Sistematización 14.110.419



Total CDP	14,110,419

### Centro de costos 11205 - MANIZALES SISTEMAS

## OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

	vollet trjuksti kalityte i kraviti v sa si kravit i sa si kravit kalityt kalityte i kravit kalityt kalityt kal
Obligación	Aplica
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Sí aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Sí aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Sí aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Sí aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Si aplica
Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A. E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, verificando que no existan fugas ni indebido uso de la información.	Sí aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Sí aplica
Contar con un formato de pedido sistematizado por área que permita atender solicitudes valoradas para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, consumo en unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de tubería, por medio físico y magnético)	Sí aplica
El proveedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos en fechas previamente establecidas con el supervisor.	Sí aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Sí aplica
Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo ambiental, en caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución del contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposición final de los mismos.	No aplica
Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determinados por el Empocaldas S.A. E.S.P (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pueda afectar la calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por parte del Administrador de la seccional).	No aplica
nformar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	Sí aplica

I security and the security of	
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza de legales.	el contrato y de las exigencias Sí aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1 tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	de certificación del producto, No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos	s solicitados:
Número de Número de Organismo de Número de Identificación del tubo o Codigo de trazabilidad Producto	Fabricante NIT-DV de la tubería
<ul> <li>En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación tubería.</li> <li>En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabri</li> </ul>	e escribir el Nombre o Razón de la conformidad de la
tubería En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre empresa fabricante o empresa importadora de la tubería En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tube	n tributaria y dígito de ería.
Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario d	Sí aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garant para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspeccientregados.	izando la debida anticipación ión de los elementos No aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo de	Sí aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera co contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas	njunta con el Supervisor del Sí aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDA central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de en Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores d	trega cuente con la firma del Si aplica lel contrato.
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDA seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del A remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma	dministrador en la respectiva

## OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las obligaciones específicas a cargo del contratista serán las siguientes:	Aplica
El proveedor debe responsabilizarse de la calidad del producto si ocurriere daño alguno causado por software defectuoso.	Sí aplica
Las licencias no se podrán revender, ceder ni usar por parte del contratista.	Sí aplica
El Proveedor de la licencia autoriza a tener acceso y utilizar los servicios y la funcionalidad de todo el producto licenciado.	Sí aplica

#### **OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS**

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	Aplica
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Sí aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Sí aplica

#### LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Manizales, Carrera 23 No. 75 - 82x Telefono 8867080 Ext 115, responsable de recibir: John Jairo Giraldo Villa, Jefe Seccion Sistemas

Plazo de ejecución 15 dias calendario contados a partir de la legalización de la orden de compra.

#### FORMA DE PAGO

Forma de Pago Una sola acta, una vez entregados los elementos.

Condiciones para Pago El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

- 1. Presentación de la factura
- 2. Certificación del almacén de la entrada del insumo y visto bueno del supervisor.
- Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	Aplica
Estampilla Pro Universidad (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Desarrrollo (2%)	Sí aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Sí aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Si aplica
Contribución Especial (5%)	No aplica



Riesgo



Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

#### SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Cargo del supervisor		
John Jairo Giraldo Villa	Jefe Sección Sistemas	

#### GARANTIAS

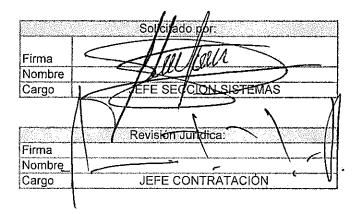
Tipo de garantías	Aplica
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Sí aplica
Anticipo	No aplica
Cumplimiento	Sí aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Sí aplica
Calidad	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica

#### TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	Aplica
Suministros	Sí aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica



De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO



Aprobado por
Firma
Nombre
Cargo JEFE PLANEACION Y PROYECTOS